ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1710/2012

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 672/2012, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TRANSCEPTORES, A LA FIRMA ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.

Asunción, 15 de noviembre de 2012

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 672/2012, para Adquisición de Equipos de Transceptores, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 1494/2012 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas dos firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 231280 de fecha 10 de octubre de 2012;

Que presentaron sobres de ofertas dos firmas, según Actas N° 139/2012 de fecha 15 de octubre de 2012;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 31810 de fecha 27 de setiembre de 2012, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a la firma Asunción Comunicaciones S.A., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 672/2012, a la firma Asunción Comunicaciones S.A., para Adquisición de Equipos de Transceptores, según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
1	Radio Transceptor Base Móvil Dual Analógico/Digital VHF sin instalación y con capacitación	Unidad	123	3.380.000	415.740.000
2	Radio Transceptor Base Móvil Analógico UHF sin instalación y con capacitación	Unidad	25	2.100.000	52.500.000
3	Radio Portátil Analógico/Digital VHF con display y con capacitación	Unidad	20	3.050.000	61.000.000
4	Radio Portátil Analógico/Digital UHF con display y con capacitación	Unidad	18	2.980.000	53.640.000
Total					**582.880.000**

por un monto total de G 582.880.000 (quinientos ochenta y dos millones ochocientos ochenta mil guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Logística y Telemática y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Carlos D. Heisele Sosa
Presidente
Fdo.: Ing. JACINTO BERNAL OVELAR
p/Presidente
ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS IBARRA
Secretario General